

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

**CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Oficio No. CIS/404/2022

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., a 08 de diciembre de 2022.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

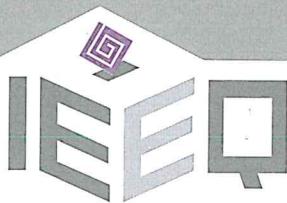
CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 1 y 4, párrafo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 140 de la Ley General de Salud; los acuerdos del Consejo de Salubridad General y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; los avisos emitidos por la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro el dieciocho, veinte y veinticinco de marzo, catorce, veintitrés y treinta de abril, así como diecinueve y veintinueve de mayo de dos mil veinte; y en atención a lo dispuesto en los artículos 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción VI, 17, párrafos primero, segundo y tercero, 29, 34, 49, 51 al 55, 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75, párrafos primero y segundo del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca a sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad Sustantiva a celebrarse el próximo martes 13 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas, la cual podrá seguirse a través del canal de YouTube, Facebook y en la página de este Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
4. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 12:15 horas del mismo día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Lo anterior, a fin de continuar con el cumplimiento de las actividades del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en el marco del establecimiento de diversas medidas y recomendaciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud; por las autoridades locales, mediante acuerdos publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro *La Sombra de Arteaga*; así como las disposiciones, acciones y medidas del propio Instituto publicadas en su página de internet para protección del funcionariado, representantes de los partidos políticos y del público en general, entre las que destaca que los órganos colegiados del Instituto podrán llevar a cabo sesiones o reuniones virtuales, con apoyo de las herramientas tecnológicas.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lcda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva



ANEXOS:

1. Informe de actividades que rinde la persona titular de la Unidad de Inclusión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.
2. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión, correspondiente al cuarto trimestre de 2022.

C.c.p. Archivo Digital.

RMGC/epu

16
17
18



INFORME TRIMESTRAL 2022.

CONTENIDO

Marco Jurídico	3
Informe de Actividades	4
Reuniones para dar seguimiento	8

MARCO JURÍDICO

De conformidad con el artículo 13 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la Unidad de Inclusión, dependerá jerárquicamente de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación¹, teniendo entre otras, las siguientes atribuciones:

- Proponer a la Dirección, la política institucional en materia género, la cual está dirigida para su observancia a todas las personas que laboran en el Instituto.
- Brindar el apoyo necesario a las Comisiones para el impulso de la participación política de las mujeres.
- Proporcionar la asesoría necesaria para la incorporación de la perspectiva de igualdad de género, no discriminación e inclusión en las resoluciones y acuerdos del Consejo General.

INFORME DE ACTIVIDADES

En este apartado se rinden las actividades correspondientes al cuarto trimestre del año con fecha de inicio del 23 de septiembre al 07 de diciembre de dos mil veintidós²:

SEPTIEMBRE-OCTUBRE

Actividades realizadas con relación a la NOM NMX-R-025-SCFI-2015

- Se recabó la evidencia de recopilación de información requisito 2.
- Con base en las cotizaciones solicitadas, se verificaron los trámites para la contratación de la empresa certificadora.
- Se dio seguimiento a la firma por parte de Consejerías del formato que designa a quien implementara la Política institucional.
- Se asistió al Webinar con la empresa certificadora para capacitarnos en la NOM 025.
- Se realizó la propuesta del formato respecto a la creación del Comité solicitado en el requisito 2.
- Se solicitó la cotización, con la empresa certificadora y se compartió con la Presidenta de la Comisión de igualdad Sustantiva.
- Se realizaron observaciones en torno al documento generado, respecto al requisito 1 por parte de la CIS se impactaron y enviaron observaciones al formato.
- Se dio seguimiento al requisito 2.
- Se elaboró plan de capacitación con relación a la Política Institucional.

- Se trabaja en la evidencia de recopilación de información requisito 3. Cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación (Google forms).
- Se participó como ponente en el Foro por una igualdad de género.

Programa de difusión del Código de Ética, el de Conducta y la Política.

- Se trabajó en el proyecto de contenido del cuadernillo en torno a las líneas de acción de la Política Institucional con acompañamiento de la CIS.
- Se elaboró el proyecto de programa de difusión y capacitación del Código de Conducta y la política institucional.
- Se inició con la implementación del programa referido en el punto anterior y se elaboró material (Video, tríptico de contenido, póster y separadores).
- Se realizó atenta solicitud a la Coordinación Administrativa del envío de los ordenamientos y del formato correspondiente del compromiso de su cumplimiento.
- Se preparó presentación y logística para para dar a conocer el Código de Conducta, Código de Ética y Política Institucional, mediante una charla con el funcionariado, se solicitó apoyo a la CTI para la logística de la capacitación y a la Secretaría Ejecutiva para la remisión de la invitación al funcionariado.
- Se elaboró separador con la información de los ordenamientos referidos previo a la capacitación.

NOVIEMBRE-DICIEMBRE

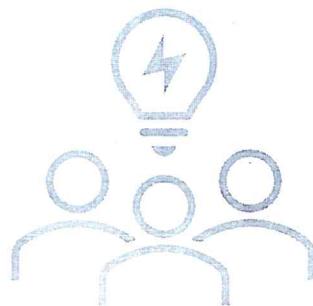
- Se contactó al IQM para vincularnos a fin de que puedan llevar a cabo capacitaciones en temas de género.

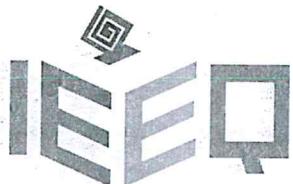
- Se realizaron cotizaciones con diversas instituciones en torno a cursos para capacitación, con instituciones y ponentes especializados en materia de género.
- Se realizó ficha técnica y se iniciaron con las gestiones para la capacitación del 25 de noviembre en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, y en aras reforzar el principio de participación* de las mujeres en los programas de capacitación y formación, para coadyuvar al desarrollo de sus potencialidades y favorecer su crecimiento profesional y personal y se contacto con la ponente idónea, en términos de la actividad del POA UI/01/04.
- Se presentó el proyecto de cuadernillo a la Comisión de Igualdad Sustantiva, atendiendo a las observaciones previas, en el marco de la línea de acción de la política institucional; con enfoque a los Derechos Humanos, no discriminación y género.
- Se continuó con la logística y gestiones administrativas (temario, material, contratación de la ponente y espacio para la capacitación) del 25 de noviembre en el marco del *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*.
- Se realizó infografía sobre hostigamiento y acoso laboral y sexual y decálogo del buen trato, previo a verificarlo con la Consejera Presidenta de la CIS, con la finalidad de ir implementando la Política Institucional.
- Se realizó un concurso de fotografía con la finalidad de interiorizar la Política Institucional y el Código de Ética y Conducta.
- Se realizó un calendario, derivado del contenido compartido en el concurso de fotografía.
- Se trabajó en una encuesta para evaluar la eficacia de la difusión de dichos instrumentos y se analizaron los resultados con la finalidad de continuar con el programa de transversalización de la normativa.

- En el marco de la política institucional, se realizó un análisis de necesidades de la página web, para incorporar la perspectiva de género y disminuir la brecha digital.
- Se participó como jurado en el concurso nacional de oratoria.
- Se sostuvieron diversas reuniones con la CTII y la UT, con la finalidad de realizar ajustes en la página del instituto y adecuarla a una perspectiva de género.
- Se dio seguimiento a la ruta para el diseño del primer cuadernillo en el marco de línea de acción de la política institucional; los Derechos Humanos con enfoque a género y no discriminación con apoyo de Comunicación Social, con la finalidad de compartirlo con el funcionariado.
- Se acudió a la presentación del libro "Las redes sociales y su impacto en la democracia" como parte integrante del presídium.
- Se concluyó con el diplomado "Diseño de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito Local" y se está en proceso de certificación.
- Se llevaron a cabo labores archivísticas en relación con la carpeta abierta en temas de género y VPG.
- Se elaboró recomendación en los Procedimientos Especiales Sancionadores IEEQ/PES/004/2022-P y IEEQ/PES/005/2022-P en materia de Violencia Política en Razón de Género y se estuvo presente en la comparecencia en apoyo a las labores de la Coordinación de Instrucción Procesal.
- Se estuvo presente en el Curso Virtual para América Latina "Mecanismos para Alcanzar la Paridad y Atención de la Violencia Política en Razón de Género" impartido por el INE.
- Se cursó la capacitación impartida por el INE denominada "Protocolo del Instituto Nacional Electoral para la atención a víctimas y la elaboración del análisis del riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género".

REUNIONES PARA DAR SEGUIMIENTO

- Se tuvieron diversas reuniones de trabajo con la Consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva, en relación con los temas de género que lleva la Unidad y respecto a la política Institucional en materia de igualdad de género, la capacitación del día 25 de noviembre, material y avances de la NOM 25, se impactaron y se enviaron observaciones.
- Asimismo, se sostuvieron reuniones con la Coordinación de Tecnologías de la Información e Innovación y la Unidad de trasparencia para trabajar por una página web con perspectiva de género.

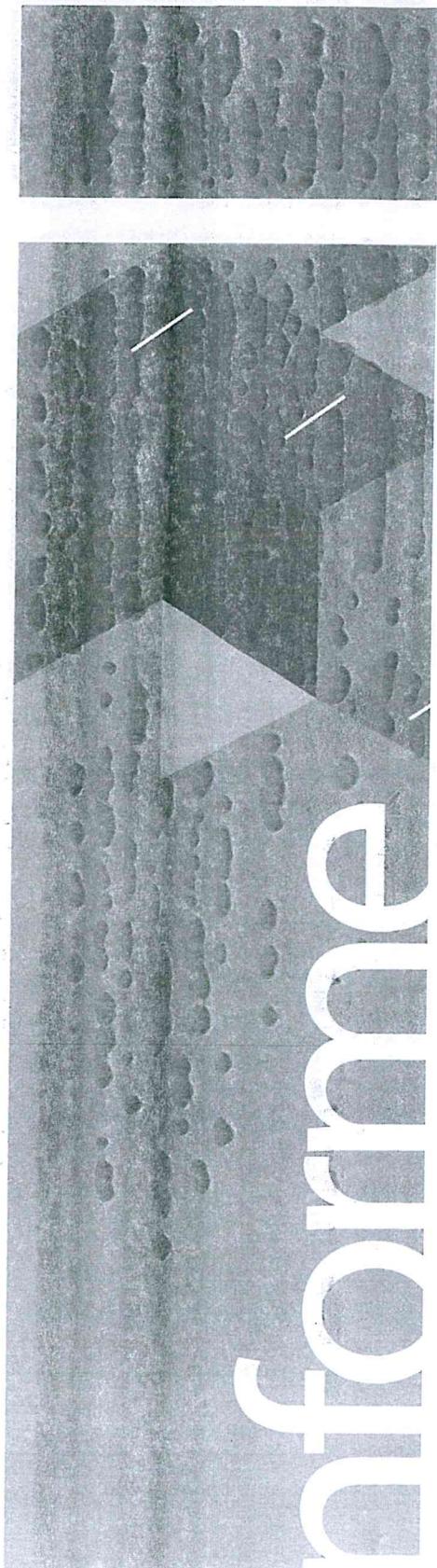
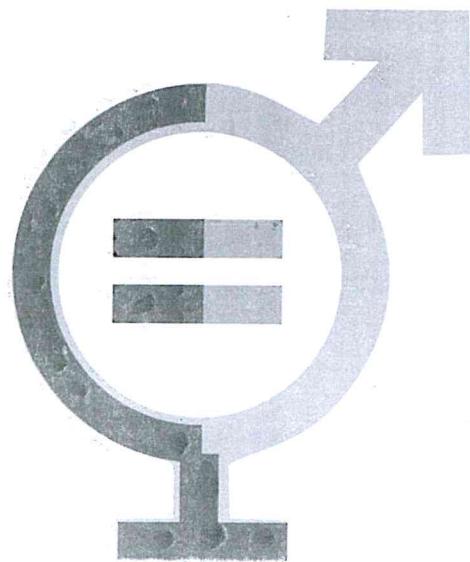




Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Comisión de
Igualdad Sustantiva

Informe de actividades correspondiente al Cuarto Trimestre de 2022



CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Santiago de Querétaro, Querétaro, a 08 de diciembre de 2022

INTEGRACIÓN

En términos del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,¹ con fecha 31 de octubre de 2022 y mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/027/22, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² aprobó la integración de la Comisión de Igualdad Sustantiva,³ misma que quedó conformada de la siguiente manera:

Rosa Martha Gómez Cervantes. **Presidenta de la Comisión.**

José Eugenio Plascencia Zarazúa. **Secretario de la Comisión.**

Daniel Dorantes Guerra. **Vocal de la Comisión.**

Representaciones de los partidos políticos.

ATRIBUCIONES

En atención al artículo 29 del Reglamento Interior, la Comisión tiene competencia, entre otras, para implementar acciones que fomenten la participación de la mujer en el ámbito político y garanticen sus derechos político-electorales; realizar, en su caso, actividades académicas en materia de equidad de género; así como, las demás que señale la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Querétaro,⁴ el Reglamento Interior y las determinaciones del Consejo General.

¹ En adelante, Reglamento Interior.

² En adelante, Consejo General.

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante, Ley Electoral.

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 68, primer párrafo de la Ley Electoral, 15, 16, fracción VI, 29 y 34 del Reglamento Interior; así como de acuerdo con el Programa Operativo Anual 2022 de este Instituto, me permito informar las actividades desarrolladas por la **Comisión de Igualdad Sustantiva**, relativas al **cuarto trimestre** del año dos mil veintidós,⁵ en los términos siguientes:

1. Red de Mujeres Electas Querétaro.

Como se ha informado en los anteriores trimestres, se ha trabajado en la adherencia a la citada red de las mujeres que ocupan un cargo de elección popular, asimismo se han realizado diversas acciones en el marco de este programa como las siguientes:

1.1 Presentación de la Red en Ayuntamientos de la entidad.

Con la finalidad de continuar difundiendo la Red e invitar personalmente a las mujeres a quienes está dirigida⁶, el 21 de octubre la Comisión, en colaboración del municipio de Jalpan de Serra, llevó a cabo una reunión regional para presentar el programa a las funcionarias electas de Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros y Pinal de Amoles. Asimismo, el 24 de octubre y el 4 de noviembre, la Comisión visitó los municipios de San Joaquín y Peñamiller, respectivamente.

1.1.1 Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles.

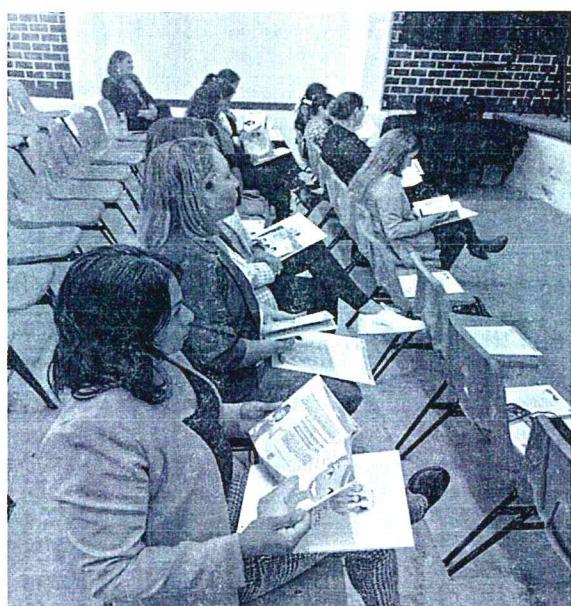
Fecha de presentación: 24 de octubre

Integrantes de la Red: 13



⁵ En adelante, todas las fechas se referirán al año dos mil veintidós, salvo mención en contrario.

⁶ Diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras en ejercicio del cargo, electas en el proceso electoral 2020-2021.



1.1.2 San Joaquín.

Fecha de presentación: 24 de octubre
Integrantes de la Red: 5/6



1.1.3 Peñamiller.

Fecha de presentación: 04 de noviembre
Integrantes de la Red: 3/6



Con lo anterior, me complace informar que la Comisión ha cumplido con el compromiso de visitar los 18 ayuntamientos que conforman el estado para dar a

conocer la Red a las presidentas municipales, a las síndicas y regidoras que conforman el cabildo de cada uno de ellos.

1.2 Integrantes de la Red.

De lo informado en el numeral 1.1 se desprende que, derivado de las presentaciones realizadas en los ayuntamientos, se integraron 21 mujeres electas.

Es preciso informar que las funcionarias que por diversas circunstancias les fue imposible estar en las reuniones de difusión llevadas a cabo en este trimestre, así como en las de los pasados, la Comisión envió oficio-invitación y se les dio seguimiento, logrando la integración de más funcionarias.

Así, a la fecha la Red está integrada por un total de **107 mujeres electas en ejercicio del cargo**:⁷ 12 diputadas, 3 presidentas municipales, 18 síndicas y 74 regidoras. Cuyos nombres pueden ser consultados en el micrositio de la Red, en el siguiente enlace: <https://redmujereselectas.ieeq.mx/>

1.3 Grupo de WhatsApp de una sola vía.

Conforme fue presentada la Red en los Ayuntamientos, fueron sumadas al grupo de WhatsApp las nuevas integrantes. A la fecha el grupo cuenta con 107 integrantes (108 con la persona que administra la cuenta).



⁷ El número total de las mujeres que resultaron electas para ocupar un cargo de elección popular en el pasado proceso electoral 2020-2021 es de 129; 107 equivale al 83%. Eso significa que el 83% de las mujeres que resultaron electas, forman parte de la Red.

Por este medio, la Comisión continúa compartiendo con las integrantes información relevante, infografías con contenidos sobre VPG y otras temáticas vinculadas con la materia, resoluciones de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, oferta de cursos y fechas de registro impartidos por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, entre otros.

1.4 Formulario electrónico relativo a encuesta sobre VPG.

A la fecha, hemos captado el formulario de 57 funcionarias⁸, cuyas respuestas fueron recibidas y almacenadas en una base de datos, cuyo análisis permitirá obtener datos estadísticos para visibilizar el grado de esta modalidad de violencia en el ejercicio del cargo en el Estado⁹.

The screenshot shows a Microsoft Forms survey titled "ENCUESTA SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO". The survey is for women who were elected as a result of the 2020-2021 local electoral process. The first section, "I. Factores Generales", contains two questions: "1. ¿Para qué cargo resultó electa?" with options for Diputada, Presidenta Municipal, Síndica, and Regidora; and "2. ¿Cuál es su edad? (rango)".

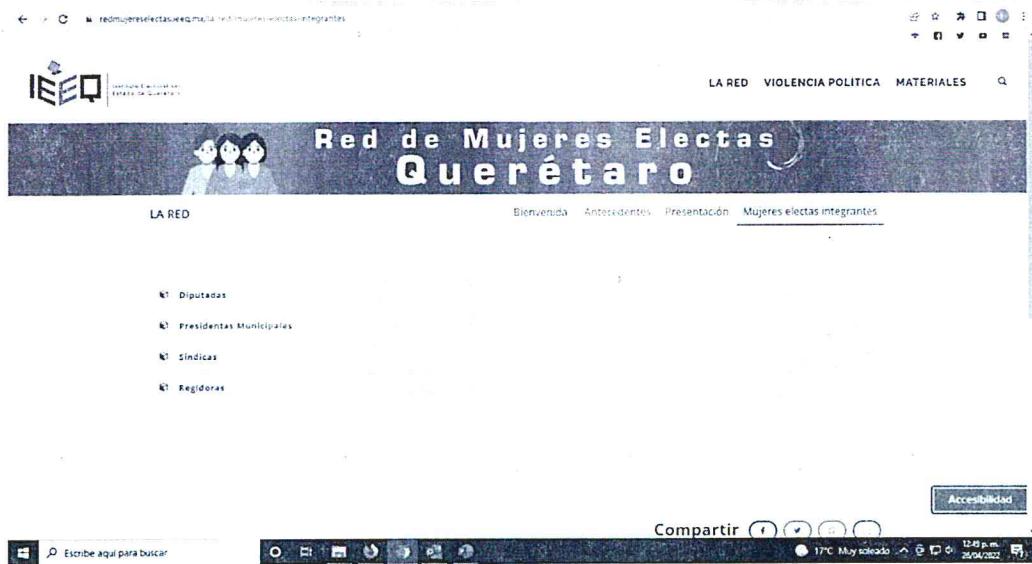
1.5 Micrositio "Red de Mujeres Electas Querétaro".

La Comisión actualiza periódicamente el micrositio "Red de Mujeres Electas Querétaro"¹⁰, tanto en el rubro de sus integrantes, como en cuanto al contenido temático y material multimedia, para que pueda ser consultado con la confianza de que la información contenida en el mismo es reciente.

⁸ 57 de 107 equivale al 53% del total de las integrantes de la Red.

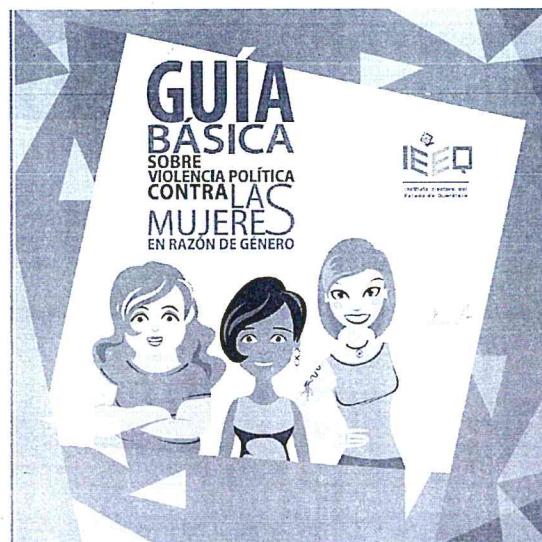
⁹ Nos reservamos el derecho de compartir el QR y la liga de enlace del formulario, para evitar que personas diferentes a las mujeres a quienes va dirigido realicen el ejercicio y alteren la fidelidad de los datos recabados y por ende, de los valores estadísticos para visibilizar el tema en el estado.

¹⁰ Consultable en <https://redmujereselectas.ieeq.mx/>



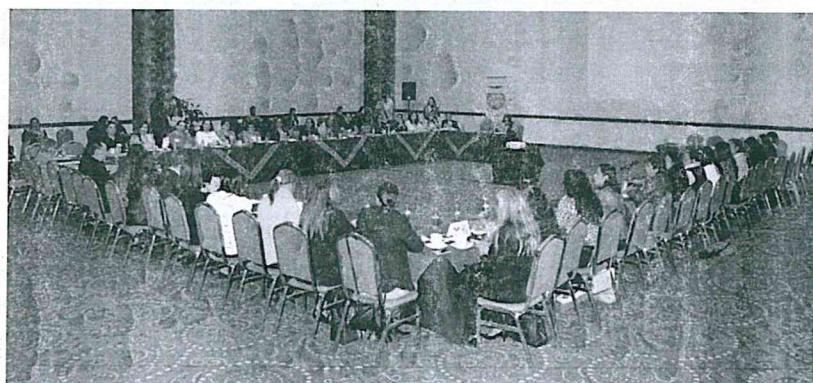
1.6 Guía Básica sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

La Guía Básica sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género es una herramienta que la Comisión elaboró con el propósito de que las integrantes de la Red como el funcionariado y cualquier persona interesada en conocer sobre este tema, pueda consultarla y encontrar información útil en la materia. En el trimestre que se informa, la misma ha sido difundida y entregado un ejemplar impreso a cada una de las integrantes de la Red. Aunado a que la misma sigue disponible en versión digital descargable en https://ieeq.mx/red-mujeres-electas/GUIA_BASICA_11_AGO_22.pdf



1.7 Primer Encuentro de integrantes de la Red de Mujeres Electas en Querétaro.

El 5 de diciembre, se llevó a cabo el Primer Encuentro de las integrantes de la Red en el Estado, en el marco de los 16 días de activismo en contra de la violencia de género. En dicho evento se contó con la asistencia de más de 40 mujeres integrantes de la Red, convergiendo diputadas, presidentas municipales, síndicas y regidoras de todo el Estado en un solo lugar y la participación del Dr. Martín Silva Vázquez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro; la Mtra. Ana Lilia Pérez Mendoza, Delegada de la Junta Local del INE en el estado y la Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez, Consejera Presidenta del Consejo General del Instituto y la suscrita en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva.



2. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.¹¹

El 26 de septiembre, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro,¹² el Instituto Queretano de las Mujeres,¹³ y el Instituto, firmaron el Convenio de colaboración interinstitucional para dar continuidad a las actividades y trabajos relacionados con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Querétaro.



El 3 de noviembre el Magistrado Presidente del TEEQ, Martín Silva Vázquez; la Directora del IQM, Marisol Kuri Lorenzo y la suscrita, como Presidenta de la Comisión en representación del Instituto, nos reunimos virtualmente con el propósito de establecer la ruta a seguir para continuar con los trabajos del Observatorio, identificando la necesidad de adecuar los lineamientos del mismo a la dinámica de las instituciones y la entidad. En ese sentido, se determinó la conformación de un equipo jurídico integrado por personas de cada institución, responsable de presentar un proyecto de los lineamientos a aprobarse, informando que dicho proyecto está a días de ser presentado.



¹¹ En adelante, Observatorio.

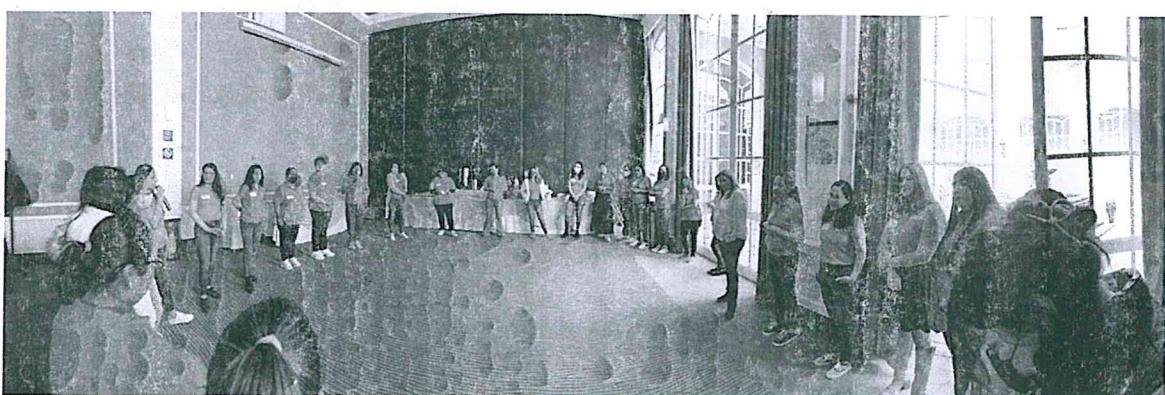
¹² En adelante, TEEQ.

¹³ En adelante, IQM.

3. Programa de Desarrollo Personal (taller de autoconocimiento y autoestima).

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y como parte de las acciones de la Política Institucional en materia de Igualdad de Género, la Comisión y la Unidad de Inclusión organizamos la impartición de un taller sobre desarrollo personal dirigido al funcionariado femenino del Instituto con el propósito de resaltar las capacidades, identificar áreas de oportunidad y brindar herramientas para fortalecer el desarrollo personal de las funcionarias.

El evento se llevó a cabo en el 25 de noviembre en el salón Castaños del Hotel Plaza Camelinas de esta ciudad, contándose con la asistencia y participación de 31 funcionarias de todas las áreas del Instituto.



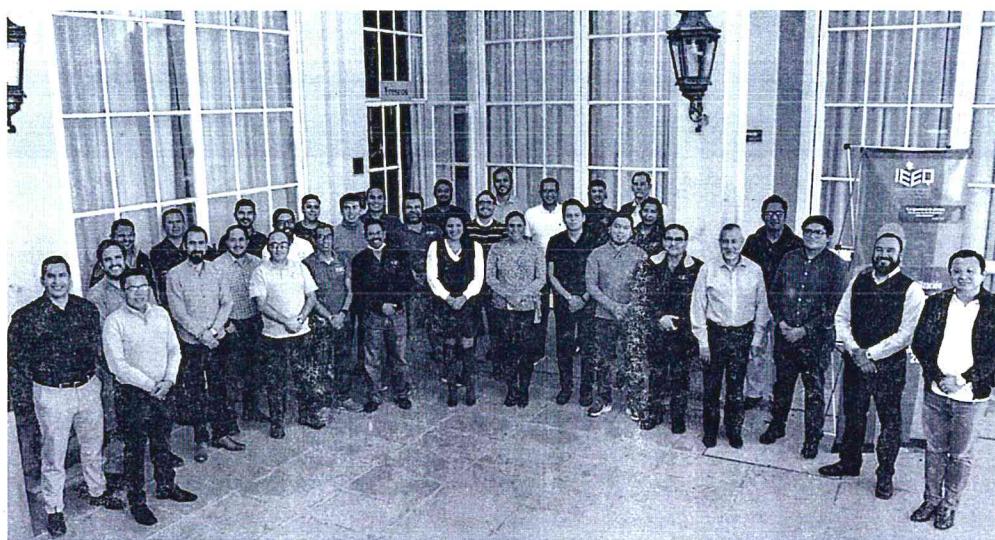
4. Masculinidades Alternativas (taller de sensibilización).

Con el objetivo de contribuir a la reflexión sobre el papel de las masculinidades en relación con la violencia de género contra las mujeres, en la promoción de espacios igualitarios y de relaciones basadas en el respeto y el buen trato, la Comisión preparó un

taller de sensibilización sobre "Masculinidades alternativas", dirigido a los funcionarios del Instituto, que se llevó a cabo el 7 de diciembre en el Salón Galeanos del Hotel Plaza Camelinas de esta ciudad.

El desarrollo de la actividad estuvo a cargo de dos especialistas de GENDES, género y desarrollo A.C., una organización civil mexicana integrada por un grupo mixto y multidisciplinario de profesionales en ciencias sociales, que busca consolidar la igualdad sustantiva erradicando la violencia de género y otras formas de discriminación mediante la construcción de relaciones humanas empáticas, respetuosas e igualitarias, priorizando el trabajo con hombres.

Al evento asistieron y participaron 30 funcionarios del Instituto.



5. Obras editoriales coeditadas.

5.1 "Las redes sociales y su impacto en la democracia".

En sesión extraordinaria de las Comisiones Unidas de Vinculación, Jurídica e Igualdad Sustantiva, de fecha 5 de agosto de 2021, se presentó y aprobó el dictamen por el que estas comisiones acordaron la edición y/o coedición del texto académico "Las redes sociales y su impacto en la democracia".

La obra coeditada con la Editorial Tirant Lo Blanch México, cuenta con el prólogo del Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual terminó de imprimirse en agosto de este año, el mismo puede ser descargado de manera gratuita en el siguiente link: https://ieeq.mx/contenido/biblioteca/electronica/las_redes_sociales_y_su_impacto_en_la_democracia/mobile/index.html#p=1



En este sentido, el 24 de octubre se realizó una entrevista en el programa de radio "Que agarra y que me dice" de SMRadio, conducido por César Zafra Urbina, en la cual se dio difusión y fue comentada por José Eugenio Plascencia Zarazúa, Consejero Electoral, presidente de la Comisión Jurídica y por la suscrita.

En atención a las actividades de difusión de la obra, la misma fue presentada en los siguientes eventos:

- El 23 de noviembre, en el marco del X Congreso Internacional de Ciencia Política "Vulnerabilidades y Resiliencias de las Democracias Post-Pandémicas", organizado por la Organización Mexicana de Ciencias Políticas, en colaboración con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,

el INE y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC), en la Universidad Modelo, Campus Mérida, Yucatán.



2. El 1º de diciembre, la obra fue presentada en "Kanik Centro de Innovación Jurídica", en el Estado. Evento en el que además de los coordinadores, se contó con la participación de Sergio Rivera Magos, autor en la obra y Coordinador del Laboratorio Ciudadanía Digital de la Universidad Autónoma de Querétaro;¹⁴ Reyna Soto Guerrero, autora en la obra y Titular de la Unidad de Inclusión del Instituto y Juan Salvador Uribe Ojeda, rector de "Kanik Centro de Innovación Jurídica".



¹⁴ En adelante UAQ.



- El 2 de diciembre, en la Feria Internacional del Libro (FIL) llevado a cabo en Guadalajara, por invitación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. En esta presentación se contó con la participación de Brenda Judith Serafín Morfín, Consejera Electoral de dicho Instituto y de Alan Fernando Martínez Reyes autor en la obra y Técnico Electoral de la Unidad de Transparencia del Instituto.



5.2 “Regulación de la violencia política en razón de género y paridad de género en la normatividad electoral”.

En atención al seguimiento de la publicación de la obra editorial con la temática “Regulación de la violencia política en razón de género y paridad de género en la normatividad electoral”, se informa que a la fecha se han recibido 28 ensayos, en los que destacan autorías del INE y de diferentes OPLE’S, del TEEQ, del Senado de la República, de la Asociación Mexicana de Fiscales Electorales, LX Legislatura Local del Estado de Querétaro, instituciones públicas y privadas, así como del Instituto.

6. Diplomado “Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local” con la UAQ.¹⁵

Se informa que el diplomado “Diseño de Políticas Públicas e Institucionales para la Transversalización de la Perspectiva de Género en lo Local”, impartido por la UAQ, a través de las Coordinaciones de Igualdad de Género y Educación Continua, con la participación de la Comisión llegó a su conclusión el 19 de noviembre, realizándose la ceremonia de clausura el 06 de diciembre, en la que 5 personas del funcionariado electoral del Instituto recibieron su constancia de conclusión.

Con ello, podrán obtener la Certificación 0779 referente a la “Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal”, que otorga el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) de la Secretaría de Educación Pública.



¹⁵ En adelante, Diplomado.



8. Reuniones de trabajo con asociaciones, academia y áreas del Instituto.

8.1 Coalición de Mujeres por la Paridad Efectiva.

Con fecha 27 de octubre, a través de la plataforma de videoconferencias de Zoom, la suscrita y la presidenta del Consejo General del Instituto, tuvimos acercamiento con integrantes de la organización Coalición de Mujeres por la Paridad Efectiva, con el propósito de establecer alguna ruta para la profesionalización del funcionariado en temas vinculados con bloques de competitividad y calificación de oportunidad, 3 de 3 contra la violencia de género, cuotas de diversidad y unidades técnicas de género.



8.2 Personal de la academia.

El 03 de octubre, me reuní con el Mtro. Víctor Iván Arreguín Barrón, docente de la Universidad del Centro del Bajío, para colaborar en un estudio de doctorado vinculado con el tema de paridad de género.

8.3 Unidad de Inclusión.

En el periodo que se informa, se sostuvieron diversas reuniones con la Unidad de Inclusión del Instituto,¹⁶ con la finalidad de coadyuvar en diversas actividades en materia de igualdad de género y no discriminación.

9. Presencia en eventos.

En el periodo que se informa, y como parte de mis actividades, la suscrita estuve presente en los siguientes eventos:

9.1 Conversatorio “Reforma político-electoral: el valor de la democracia”.

Con fecha 4 de noviembre, asistí al Conversatorio “Reforma político-electoral: el valor de la democracia” que el Instituto y la Cátedra Francisco I. Madero llevaron a cabo en la Sala de Sesiones de nuestra institución, y en el que se contó con la participación de Marcela Ávila-Eggleton, integrante del Comité Académico de la Cátedra Madero; Martha Gloria Morales Garza, Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ; Fabiola Guzmán Franco, Coordinadora digital y web master de la Cátedra Madero y Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Consejero Electoral de este Instituto.



¹⁶ En adelante, Unidad.

9.2 Firma de Convenio de colaboración y presentación de la estrategia "Rumbo al proceso electoral ordinario 2023-2024".

Asistí a la firma del Convenio de colaboración celebrado entre el INE Querétaro, el TEEQ y el Instituto, llevado a cabo el 5 de octubre en el Salón de la Historia de Francisco I. Madero No. 70, en el Centro de esta ciudad, teniendo como testigo de honor al Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE.

En el evento se presentó la estrategia denominada "Rumbo al proceso electoral ordinario 2023-2024", que tiene como propósito que las autoridades electorales en la entidad generen unidad y fortalecimiento institucional, a través del fomento de la capacitación especializada, la creación de lazos con la ciudadanía y una cultura democrática consolidada.



9.3 Foro "Participación Política de los Pueblos y Comunidades Indígenas"

La suscrita asistí al foro "Participación política de los pueblos y comunidades indígenas", con el tema "Garantía y protección de derechos político-electORALES, de los pueblos y comunidades indígenas. Enfoque a reforzar instituciones políticas,

jurídicas, económicas, sociales y culturales", mismo que se llevó a cabo el 6 de octubre en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto y tuvo como objetivo el de reconocer la importancia de la participación política de las personas, pueblos y comunidades indígenas, así como de los criterios para garantizar el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad.

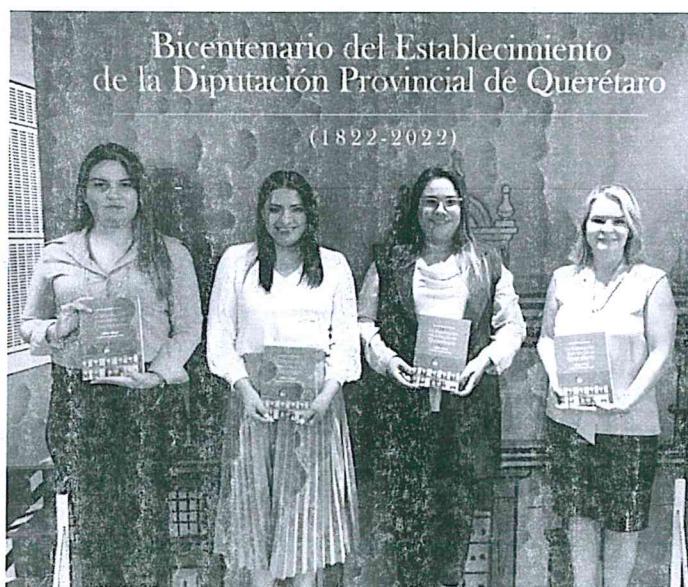


9.4 Firma de Convenio General de Colaboración entre el Instituto y la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro.

Con fecha 10 de octubre, asistí a la firma del Convenio General de Colaboración entre el Instituto y la Defensoría de los Derechos Humanos del Estado de Querétaro, llevada a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto, con el propósito de fortalecer los vínculos institucionales entre ambos órganos garantes, establecimiento las bases para la realización de acuerdos o programas específicos por los que se realicen las actividades y el desarrollo de estrategias e implementación de acciones conjuntas que permitan la vinculación institucional sobre aspectos académicos que fortalezcan el cumplimiento de sus atribuciones, principalmente en los temas relacionados con la educación cívica, la cultura democrática e inclusión, como herramientas fundamentales para consolidar la democracia en la entidad.



9.5 Sesión Solemne de la LX Legislatura del Estado.



Con fecha 27 de octubre, acudí a la Sesión Solemne de la LX Legislatura del Estado de Querétaro, en la que se realizó la presentación del libro "La Diputación Provincial de Querétaro (1822-1824). Los primeros diputados locales", organizada por el órgano legislativo y celebrada en el salón de sesiones del mismo.

9.6 Concurso Nacional de Oratoria 2022. Dr. Belisario Domínguez Palencia: "Libres por la palabra libre".

El 16 de noviembre asistí al Concurso Nacional de Oratoria 2022, organizado por el Instituto y la Secretaría de Educación del Estado de Querétaro. Evento celebrado en la Sala de Sesiones de nuestro Instituto y en el que resultara ganador Leonardo Daniel Rivera García para representar a la entidad en el concurso en su etapa nacional en Comitán, Chiapas.



9.7 Informe País 2020. El curso de la Democracia en México.

El 28 de noviembre asistí a la presentación en Querétaro del "Informe País 2020. El curso de la Democracia en México", a cargo del Consejero Electoral Martín Faz Mora del INE.



10. Entrevista en Expresiones para elegir tv-radio UAQ.

El 8 de diciembre de este año, acudí al programa de TV y radio Expresiones para elegir en el cual abordé las diversas acciones que se han generado a través de la comisión para la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como diversos tópicos relacionados con la materia.



2. Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aunado a las acciones que el Instituto viene realizando con el objeto de seguir generando conciencia sobre la violencia que viven las mujeres y niñas en todo el mundo, en el trimestre que se informa, se elaboró un video conmemorativo con la participación de todo el funcionariado electoral a través de las redes sociales del Instituto.



Se diseñó una nueva imagen para ser compartida y el funcionariado se vistió de naranja, portando la playera con la leyenda "No a la violencia contra las mujeres" que desde el mes de agosto viste cada 25 de mes.



Con las actividades que se informan, se da cumplimiento puntual al artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Rosa Martha Gómez Cervantes
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva

